

para no ver el arca de la riqueza biótica saqueada
y los anillos del Árbol del Tiempo aniquilados.
Cambiemos la materia, en otro son cantemos,
el ángel pregonero parado en el sol sonará
la trompeta y arreará las figuras hacia su nada.
Jinetes espectrales y animales rastreros
temiendo la justicia correrán por los caminos
proyectando largas sombras pálidas.
Las puertas verdes de la lluvia, que no tienen
paredes ni sombras, pero tienen alas,
serán atravesadas por los espíritus del aire.

LEVITACIONES

«la diferencia que hay de unión a arrobamiento,
u elevamiento, u vuelo que llaman de espíritu,
u arrebatamiento, que todo es uno».

TERESA DE JESÚS, *Libro de la Vida*

Yo, Teresa de Cepeda y Ahumada,
la monja de los arrobamientos,
pasaba de los cuarenta años cuando
en el aire muerto de los cuartos cerrados
tuve mi primer éxtasis, y las manos del Dios vivo
me alzaron sobre mí misma.

Yo, Teresa de Jesús, sentía las manos
del Dios invisible levantándome en vilo
delante de las monjas de mi congregación,
y sin saber qué hacer quería agarrarme
del piso en ese trance místico
que me hacía ver el abismo de mí misma.

En esos arrobamientos mi cuerpo perdía su calor natural,
y se iba enfriando, el suelo bajo el cuerpo se retiraba,
y en medio del silencio de los sentidos la nube
de la gran Majestad descendía a tierra,
subía la nube al cielo, y elevándose
me llevaba consigo en su vuelo.

Yo me preguntaba en ese aire vivo,
"¿Dónde se encuentra Dios?"
Al ver que me llevaba no sé dónde,
yo, dejándome arrebatar, lo arriesgaba todo,
y entregada a la contemplación de lo Desconocido,
suspendida en el aire, tenía visión del reino.

En vano resistía esos elevamientos y ocultaba mi espanto.
Cuando me acometían esos raptos no había posibilidad
de oponerse a ellos, se presentaban con un ímpetu
tan fuerte y acelerado que veía y sentía alzarse esta nube,
como si un águila me cogiera entre sus alas. Temiendo
ser engañada, me oponía al levantamiento en público.

En mi pasión visionaria veía a Dios y la Virgen en todo
su esplendor, y a un ángel hacia mi lado izquierdo
en forma corporal, no grande, sino pequeño, hermoso
mucho, con el rostro tan encendido que parecía de los
ángeles solares. Le veía en las manos un largo dardo
de oro, y al fin del hierro un poco de fuego metiéndoseme

por el corazón, que me llegaba a las entrañas.
Quedaba después de la pelea cansada, pues la fuerza
del arrobamiento era tal que alzada el alma la cabeza
iba tras ella, sin poderla tener, y todo el cuerpo en vilo,
que del lecho al techo podía haber un abismo,
y no sólo un abismo, sino mucho vacío.

Como me acaecían esos arrobamientos en el coro,

entre las otras monjas, o yendo a comulgar
y estando de rodillas, me daba mucha pena ser llevada
por los aires delante de todas, que veían a su priora
estarse en éxtasis, con sus grandes ojos negros
desfallecidos mirándolas desde arriba en el trance místico.

Les pedía yo luego que no dijeran nada a nadie
de lo que habían visto, que estar alzada sobre la nave
no es cosa que pueda leerse en los libros de caballerías.
La princesa de Éboli propagaba entre su servidumbre mis
visiones de ángeles y santos, mis conversaciones con Dios
y mis vuelos de espíritu descritos en el *Libro de la Vida*.

Despertaba burlas y risas.
Ante los tribunales de la Inquisición me acusaba.
Por esa delación el inquisidor con amenazas
de quemar el libro mandó recoger todas
las copias conocidas y todos mis escritos,
quedando el manuscrito en poder del Santo Oficio.

Ocho años quedé yo viva, los otros cuatro muerta.
No está de más agregar que una monja salida
del convento me delató al Inquisidor,
y que mis superiores me prohibieron abandonarme
a exaltaciones místicas, ya que hasta en sueños
los arrobamientos me elevaban del lecho al techo.

Supliqué mucho al Señor que no quisiera darme
más mercedes que tuviesen muestras exteriores,
porque estoy cansada de andar en tanto aire,
sobre todo en maitines, que es cuando me han tornado
los arrobamientos, y yo, hallándome entre gentes,
sentía los estremecimientos del Dios invisible.

No sabía qué hacer, agarrándome de nada,
me quedaba corridísima, quería meterme no sé dónde

con harta pena. Como aquel día de la Asunción,
que hallándome en el monasterio de Santa Clara,
vínome un arrobamiento tan grande que me sacó de mí,
y, sin poder menear pies ni brazos, tuve que sentarme.

Estando así me vi vestir con una ropa
de mucha blancura y claridad por una Virgen niña.
Y vestida por ella, traté de asirme de sus manos,
quedándome luego con mucha soledad,
sin poder menearme ni hablar,
como toda fuera de mí.

Cuando creía que el Señor había tenido la bondad
de oírme arremetía de nuevo y desde debajo de los pies
me levantaba con fuerzas tan grandes que quedaba
hecha pedazos, pues no hay poder contra su poder,
que cuando su Majestad quiere no se puede detener
el cuerpo ni el alma, ni ser una dueña de ellos.

Máxime que después de muerta no seré propietaria
de mi cuerpo: mi pie izquierdo, mi mano derecha
y mi ojo izquierdo, y hasta mi corazón
serán repartidos como reliquias, pues
desde el día en que caí gravemente enferma
fui amortajada.

Yo Teresa de Ávila *la de los arrobamientos*,
en los umbrales del misterio.
Alba de Tormes, 4 de octubre de 1582.